

## Conmemoran el Día de la despenalización del aborto

Por: Nicolás Gochy Asociaciones civiles organizadas, llevaron a cabo un performance para tratar de hacer conciencia social en torno a la problemática que las mujeres en este estado tienen cuando se ven en la necesidad de abortar pues su voluntad, a pesar de estar consignada en la constitución, no es respetada por la ley mexicana. Al conmemorar el día de la despenalización del aborto en América Latina, indicaron que tal y como están las actuales leyes estatales, una mujer no es libre de abortar cuando así lo decida e incluso ante una violación pues las trabas legales que impone la ley le imposibilitan retomar su vida. Por ello llamaron a los legisladores a que de una vez por todas se lleven a cabo las reformas a la ley para que en la entidad se pueda hacer valer la voluntad de las mujeres.